

EL MINISTERIO DE HACIENDA REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE:



DOS TÉCNICOS VALUADORES

SALARIO MÁXIMO: \$997.79

Misión del Puesto

Proporcionar asistencia técnica a funcionarios y atender solicitudes sobre las transferencias de bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado y de sus Instituciones Oficiales Autónomas, así como las adquisiciones por parte de las Alcaldías Municipales; efectuar el proceso de actualización del Sistema de Valúos y seguimiento de casos marginados de conformidad a las disposiciones legales vigentes, con la finalidad de informar a funcionarios públicos sobre la transferencia de bienes.

REQUISITOS:

Formación académica:

- ▶ Estudiante universitario de 4° año de Ing. Civil, Arquitectura o Técnico en Ing. Civil o ramas afines (indispensable)

Conocimientos indispensables:

- ▶ Técnicas de valuación de bienes muebles e inmuebles.
- ▶ Técnicas de apreciación de bienes inmuebles, maquinaria y equipo.
- ▶ Paquetes de computación.
- ▶ Paquetes técnicos de computación para la interpretación de planos, mapas y fotografías.
- ▶ Técnicas de investigación de valores, terrenos, construcciones, mobiliario, maquinaria y equipo.
- ▶ Leyes relacionadas con los bienes muebles e inmuebles.
- ▶ Redacción de informes técnicos.

Otros aspectos:

- ▶ Agudeza visual y auditiva.
- ▶ Capacidad de análisis, síntesis, planeación, organización y trabajo en equipo.
- ▶ Capacidad para trabajar en base a metas y objetivos.
- ▶ Disposición para viajar y pernoctar en el interior y fuera del país.

Experiencia laboral previa:

- ▶ Haberse desempeñado de cuatro a seis años como Técnico Valuador en el sector público o privado.

INTERESADOS EN APLICAR

Indispensable:

- ▶ Complementar evaluación curricular relacionada con los requisitos establecidos por el perfil del cargo.
- ▶ Enviar Currículum Vitae actualizado.
- ▶ Anexar comprobantes del requisito académico y conocimientos que el puesto establece.
- ▶ Las personas preseleccionadas deberán someterse a evaluaciones técnicas y psicológicas correspondientes al proceso.

Fecha de recepción curricular:

Del **13 al 17 de abril de 2015**, a la dirección electrónica: empleos@mh.gob.sv